

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que, una egresada solicita se expida su diploma de especialista;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por la recurrente y que se halla acreditada con el informe de la oficina pertinente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

Artículo 1º.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: P15-R02-2025

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F.Nacim.	Ing	F.Egreso
Carrera:	Especialización en Bioquímica Clínica en Bacteriología				
Título:	Especialista en Bioquímica Clínica en Bacteriología				
OLDRINO, Maria Marcela	DNI 23.909.545	argentina	05/09/1974	2002	04/10/2004

Cantidad: 1

Artículo 2º.- Comuníquese al rectorado y archívese

Resolución N°: